



CONVOCATORIA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	28/9/2015 a 2/10/2015
CENTRO DE FORMACIÓN	Cartagena de Indias (Colombia)
OBJETIVOS	<p>La responsabilidad judicial en sus diversas facetas (civil, penal y disciplinaria) se configura como una de las notas características del estatuto del juez en los sistemas jurídicos acomodados a la idea de Estado de Derecho, junto a la independencia, la inamovilidad y la sujeción a la ley. Esta perspectiva del fenómeno de la responsabilidad judicial vendría a poner el acento en la incidencia que ésta tiene en relación con la independencia judicial, en la configuración del Poder Judicial como uno de los poderes del Estado y en el ejercicio de la función jurisdiccional por los titulares de dicho poder. Así, se ha destacado la correlación intrínseca que existe entre los valores de independencia y responsabilidad judiciales, hasta el punto de considerar que la responsabilidad es la contrapartida o la otra cara de la moneda de la independencia judicial. Ambos valores de relevancia constitucional vendrían a fijar los contornos de la función jurisdiccional en el marco del Estado de derecho, ya que la independencia judicial sin ningún tipo de responsabilidad puede llegar a asimilarse a la arbitrariedad, por lo que se impone un justo equilibrio entre los dos valores que evite que el Poder Judicial actúe al margen del sometimiento a la Ley y sin ningún tipo de control. En consecuencia, la regulación de los diversos aspectos que configuran la responsabilidad judicial (penal, civil y disciplinaria o administrativa), incluyendo la responsabilidad del Estado por la Administración de Justicia, reviste especial importancia desde el punto de vista de la configuración del Estado de Derecho y de la gobernabilidad democrática basada en la separación de poderes, toda vez que la existencia de un poder judicial independiente integrado por jueces inamovibles y responsables aparece como uno de los presupuestos del Estado de Derecho y una garantía esencial para la tutela de los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos frente a la arbitrariedad de los poderes públicos.</p> <p>En este contexto, el curso pretende profundizar en el estudio de los diversos modelos de articulación de la responsabilidad judicial en sus tres facetas fundamentales (civil, penal y disciplinaria) desde el punto de vista del</p>

	<p>derecho comparado, prestando atención detallada a los principales sistemas que operan al respecto, tanto en el ámbito europeo, como en el americano, a las implicaciones que dichos sistemas tienen en el valor de la independencia judicial, y a la cuestión de la responsabilidad del Estado por la Administración de Justicia. También se pretende analizar los principales documentos (informes y opiniones) de las instituciones que, en el ámbito europeo, americano o internacional, se esfuerzan por establecer criterios de salvaguarda de la independencia del poder judicial en el marco del Estado Democrático de Derecho, como son la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Consejo Consultivo de Jueces Europeos del Consejo de Europa o la Red Europea de Consejos de Justicia</p>
INSTITUCIÓN/ES ORGANIZADORA/S	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo General del Poder Judicial • Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
ÁMBITO GEOGRÁFICO	Iberoamérica
PERFIL DE PARTICIPANTES	Jueces y magistrados de los diversos países latinoamericanos. Altos funcionarios de ministerios de justicia o de los correspondientes órganos de gobierno del poder judicial tanto en el ámbito federal o nacional, como en el de las provincias o estados federados.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	Se priorizará en función de perfiles de los solicitantes, asistencia a menor número de actividades y representación equitativa de todos los países.
PROGRAMA	<p style="text-align: center;">LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL PROGRAMA PROVISIONAL</p> <p>■ Lunes, 28 de septiembre</p> <p>09.00 – 09.30 Entrega de documentación Inauguración</p> <p>09.30 – 11.00 LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DE LOS JUECES EN ESPAÑA Ponente: A determinar (España) Debate</p> <p>11.00 – 11.30 Pausa-café</p> <p>11.30 – 13.00 LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA DE LOS JUECES EN ESPAÑA. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Ponente: A determinar (España) Debate</p>

13.00 – 14.00 Pausa. Almuerzo
 14.00 – 15.30 LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL EN LOS SISTEMAS EUROPEOS CONTINENTALES
 Ponente. A determinar
 Debate
 15.30-16.00 Pausa-Café
 16.00-17.00 LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL EN LOS SISTEMAS DE COMMON LAW
 Ponente. A determinar
 Debate

■ **Martes, 29 de septiembre**

09.00-11.00 LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL EN LOS SISTEMAS JURÍDICOS IBEROAMERICANOS (I)
 Ponente. A determinar
 Debate
 Debate
 11.00-11.30 Pausa-café
 11.30-13.00 LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL EN LOS SISTEMAS JURÍDICOS IBEROAMERICANOS (II)
 Ponente. A determinar
 Debate
 13.00-14.00 Pausa. Almuerzo.
 14.00-15.45 INSTRUMENTOS DE ÁMBITO IBEROAMERICANO SOBRE LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL: LOS DOCUMENTOS DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA
 Ponente: A determinar
 Debate
 15.45-16.00 Pausa-Café
 16.00-17.00 Mesa redonda: Los modelos de responsabilidad judicial desde el punto de vista comparado
 Coordinador: A determinar
 Intervenientes: A determinar

■ **Miércoles, 30 de septiembre**

09.00 - 11.00 INSTRUMENTOS DE ÁMBITO EUROPEO SOBRE LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL: LOS DOCUMENTOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JUECES EUROPEOS Y DE LA RED EUROPEA DE CONSEJOS DE JUSTICIA
 Ponente: A determinar –España-
 Debate
 11.00 – 11.30 Pausa Café
 11.30 – 13.00 Constitución de talleres. Representación

	<p>proporcional de cada uno de los países iberoamericanos participantes en la actividad.</p> <p>Taller A: La regulación de la responsabilidad civil, penal y disciplinaria de los jueces. Coordinador: A determinar</p> <p>Taller B: La responsabilidad del Estado por la Administración de Justicia Coordinador: A determinar</p> <p>13.00 – 14.00 Pausa. Almuerzo</p> <p>14.00 – 15.45 Continuación talleres</p> <p>15.45 – 16.00 Pausa-Café</p> <p>16.00 – 17.00 Continuación talleres</p> <p>■ Jueves, 1 de octubre</p> <p>09.00 – 11.00 Continuación del trabajo en talleres</p> <p>11.00 – 11.30 Pausa Café</p> <p>11.30 – 13.00 Continuación del trabajo en talleres</p> <p>13.00 – 14.00 Pausa. Almuerzo</p> <p>14.00 – 15.45 Reunión en plenario: puesta en común del trabajo realizado.</p> <p>15.45 – 16.00 Pausa-Café</p> <p>16.00 – 17.00 Continuación reunión en plenario</p> <p>■ Viernes, 2 de octubre</p> <p>09.00 – 10.30 Mesa redonda: La responsabilidad del Estado por la Administración de Justicia desde el punto de vista comparado. Coordinador: A determinar Intervinientes: A determinar</p> <p>10.30 – 11.00 Pausa-café</p> <p>11.00 – 12.00 Discusión y aprobación de las conclusiones de la actividad Coordinador: Por determinar</p> <p>12.00 – 12.30 Cuestionario evaluación</p> <p>12.30 – 13.00 Acto de clausura</p>
HORAS LECTIVAS	36 HORAS
FINANCIACIÓN	La AECID asume el alojamiento y manutención 25 participantes latinoamericanos. Los gastos de boletos aéreos serán asumidos por el interesado o su Institución.
FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN SOLICITUDES	20 de julio de 2015.
	<ul style="list-style-type: none"> Las solicitudes deben cumplimentarse on line a

POSTULACIÓN Y
SOLICITUD DE
PARTICIPACIÓN

-ON LINE-

través de la página Web: www.aecidcf.org.co. Las/os interesados deberán entrar en el link PROGRAMACIÓN/PIFTE (Ver todos), buscar el curso de su interés en el mes que corresponda, acceder a la información sobre el mismo, y en la parte inferior de la pantalla aparece la palabra INSCRIBIRSE, al hacer clic en ella le redireccionará al formulario de inscripción en línea que debe diligenciar completo.

- Enviar Curriculum Vitae –máximo de dos páginas- y **aval –según modelo- firmado y sellado de la Institución proponente**, reflejando la importancia que para esa Institución tiene la acción formativa a: lola.jimenez@cgpj.es y encarnita.vazquez@cgpj.es